

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 249.949/78 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la suscripción de esta Corte Suprema y diversos Departamentos de la citada repartición a la revista "Régimen de la Administración Pública", de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, / convocada por la mencionada Subsecretaría, con la editorial "CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION", por la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 3 y por el importe total de PESOS: UN MILLON CINCUENTA MIL (\$ 1.050.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-5-51-5110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION